

Any I

# AVANT SEMPRES — SEMPRES AVANT

N.º 1

Manila 15 Deseembre 1899

## INCHAUSTI Y COMPAÑIA

Casa fundada en 1865

IMPORTADORES DE EFECTOS NAVALES

NESTLE Reciben periódicas remesas de leche condensada y esterelizada.

### DESTILERIA DE TANDUAY

Alcohol de 41 grados

Id. de 40 id.

Id. de 36 id.

Id. de 36 para quemar

Anisado de 18 grados

Id. de 17 id.

Id. de 16 id.

Id. de 15 id.

Carabanchel, Mallorca y Ginebra.

Despacho, Muelle de la Reyna.

### CLASES DE INGLÉS

Por el profesor Londonense Mr. A. W. Tilbury.—Clases en su casa Mendoza, 4, á domicilio y especiales para Señoras.

Precios módicos y convencionales

### CLASSES D'INGLES

Per lo profesoor Londonense Mr. A. W. Tilbury—Classes en sa casa Mendoza, 4 (S. Sebastiá) á domicili y specials per Señoras.

Preus modichs y convencionalis.

### “LA GIRALDA”

Y

### “PERLA DEL OCCIDENTE”

Fábricas de Tabacos y Cigarrillos

V. F. Fuset y C.”

### GRAN RESTAURANT

### “NUEVO NOÉ”

PLAZA DEL PADRE MORAGA, NUM. 54

Se sirven comidas desde las diez en adelante.

UN PESO CUBIERTO

Servicio á la carta.

Lujosos gabinetes reservados.

No olvidarse, Plaza del P. Moraga núm. 54.

Julio Boronat.

GUARNICIONES, MONTURAS,  
CINTURONES, BAULES  
Y MALETAS.

**EL SPORT**

GRAN  
SURTIDO  
EN BAULES Y  
MALETAS AMERICANAS.

**Manuel Soler.** *Escolta, 8*

**LA AMAZONA**

DE  
**EMILLO LLABORÉ**

*ESCOLTA, 18*

GUARNICIONES, MONTURAS Y AR-  
TICULOS DE VIAJE.

**EL FENIX**

Fábrica de Carruages.

**MORENO Y C.<sup>a</sup>**

*Echagüe, 21*

**PANADERÍA DE VIENA**

PAN DE PRIMERA CLASE  
SE SIRVE Á DOMICILIO

*Echagüe, N.º 11*

**RODRIGUEZ SERRA**

**ABOGADO**

*San José, 4. Intramuros.*

**CONFITERÍA Y REPOSTERÍA**

HELADOS Y  
REFRES-  
COS

**FIN DE SIGLO**

DE  
TODAS  
CLASES

Se reciben encargos para Lunch.

*12-ESCOLTA-12*

**LIBRERÍA COLON**

Gran Surtido de Novelas y  
Libros Rayados.

*4-ESCOLTA-4*

**LA MARINA**

*P. Moraga, 3*

Almacén de Comestibles y bebidas  
de Europa y América.

**GAS ACETILENO**

Para alumbrado público y particular  
al Carburo de Calcio.

**Moreno y C.<sup>a</sup>**

*Echagüe, 21*

**MANUFACTURERA FILIPINA**

*Gunao, 6. (Quiapo).*

PARARAYOS, BASCULAS, BALANZAS, ROMANAS,  
ESTUFAS PARA TABACO, COPRAX, CHOCOLATE Y  
OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALES.

TOLDOS PARA TIENDAS Y AZOTEAS.

CAJAS PARA CAUDALES.

COCINAS ECONÓMICAS TODOS TAMAÑOS.

PROYECTOS PLANOS Y MEMORIAS PARA TODA  
CLASE DE INDUSTRIAS.

CONSULTAS, TASACIONES Y VALORACIONES.

# COMPañIA GENERAL

DE

## TABACOS DE FILIPINAS

Importadores, Exportadores, Navieros y Consignatarios de los vapores correspondiente la Compañía trasatlántica Española.

Isla del Romero, núm. 1.

## ALMACEN DE CALZADO

ESCOLTA, 24.

Novedades en Boinas, Boquillas, Corbatas, Ligas, Tirantes, Cinturones, Baules, Maletas, Sacos de mano, Limosneros, y otros artículos similares. Tejidos hilo para trajes; fabricación especial.

ISLAS BALEARES-SERRA Y OLIVER.

## “TABAQUERÍA CENTRAL”

31—ESCOLTA—31

Tabacos, cigarrillos y picadura de las principales fábricas.

### PRECIOS DE FABRICA

Barajas Americanas.

## “EL DIARIO DE MANILA”

Establecimiento de papelería y efectos de escritorio.—Libros en blanco—memorandum de bolsillo tablas bloqués.

Tarjetas de fantasía para pascua é infinidad de efectos apropiados para regalos de pascua.—Artículos para caballeros.

31—ESCOLTA—31

## LICOR BENEDICTINO

FABRICA DEL LEGITIMO LICOR BENEDICTINO

DE LA

Abadía de Fecamp, Francia.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2,500.000 francos.—Residencia industrial y social: Fecamp.

*Este Licor Benedictino* fabricado en Fecamp no ha variado su fórmula desde el año 1510. Su parte activa está compuesta casi exclusivamente de plantas que crecen en las rocas de la Normandía y cuyos herbáceos, por su proximidad al mar, están saturados de bromo, de yodo y de cloruro de sodio, desarrollando y conservando en los líquidos espirituosos sus principios vivificantes y saludables.

*El Alcohol de Menthe* es una preparación exquisita y de gran mérito por sus propiedades higiénicas que le han hecho alcanzar una reputación universal, poseyendo además un aroma y buen gusto incomparables á ningún otro. Se emplea como refresco y por sus propiedades tónicas es un gran preservativo en tiempo de epidemias.

FRANCISCO REYES,

Agente general y exclusivo para las Islas Filipinas.

Plaza del P. Moraga, 4.

# Bonifacio Arévalo

é hijo,

DENTISTAS MECÁNICOS

Especialidad en  
Monturas.

Calle Elizondo,  
Bajada del puente de  
QUIAPO.

## RELOJERÍA, JOYERÍA Y PLATERÍA

Relojes de todas clases.	Joyería y Alhajas,
Especialidad en re- lojes de Precisión arreglados á la tem- peratura.	Brillantes, Rubies, Per- las, Zafiros sueltos de todos tamaños.
Relojes de nuestra exclusiva fabricación.	

Relojes Suizos y Americanos, Walthem & Elgin.  
**Adad & Picard.**

9, Escolta.

## FÁBRICA DE AGUAS GASEOSAS LOS HERMANOS

22, GENERAL SOLANO, 22

(SAN MIGUEL.)

Tenemos el gusto de ofrecer al público en gene-  
ral los productos de esta nueva fábrica consistentes  
en *Soda, Limonada, Zarzaparrilla* y otras be-  
bidas que más adelante se elaborarán.

Así mismo podemos garantizar que nuestra elabo-  
ración está compuesta de materiales de primera clase.

# GRAN FABRICA DE CERVEZA DE SAN MIGUEL

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO HASTA EL AÑO 1910

Sus productos sin rival en el extremo Oriente, com-  
piten ventajosamente con cuantos se importan de Europa  
y América.

La expresada Fábrica se compromete, mediante análisis  
químico, á probar á cuantos lo deséen que sus cervezas al  
grifo y en botellas no pueden ser aventajadas por ninguna  
otra en bondad y pureza.

Pedidos á PEDRO P. ROXAS

General Solano, 22.

## ANUNCIS

Preus convencionals.

Cada Numero 10 Cts.

SEMPRE  
AVANT SEMPRE  
AVANT

REDACCIÓ

ADMINISTRACIO

Concepción-18 Quiapo

AHONT DEU DIRIGIRSE

tota la Correspondencia.

ANY I.

MANILA, 15 DESEMBRE 1899.

NÚM. 1.

### A LA PREMPSA

Estimats companys de ploma ó llapis salut. Com totas las bonas costums, es molt digne y rasonable, la de saludar á tots los companys, sempre que's comensa una nova publicació, perque aixís ho senten cuants hí colaboran, demostrant, que no ní ha d'entre ells un sol que caresqui de tan noble afecció.

Cuan lo gran Guttenberg dedicava tot son esser, sa existencia, en aquella tosca prempsa que'l fen immortal es ben segur que no pogué may imaginarse q'arriues á la perfecció d'avuy, ni que ab son treball laborés la revolució que; sens dubte, ha vingut á esser la mes gran que desde llavors s'ha fet en be de la humanitat

Yaproposit d'aquesta gran figura q'ha arribat á esser idol entre nosoltres, per ell mateix; esadir, per son invent, havem pogut recordar fá pochs días, que lo proxim vinent dia 24 de Juny de l'any que ve; 1900 compliran 500 anys de sa aparició en aquesta vall de llagrimas, com estrella de gran magnitud, y que tan faust aconteximen vol celebrarho ab grans festeix lo seu pobble agrait, en la ciutat de Maguncia. Nosaltres donchs, los ultims de la colla, ab tot y nostra insignificancia, nos atrevim á pregaros, que en tal dia y per dit motiu, units tots, se fassí una demastració que ensenyi al mon sabem admirá y dignificá 'ls homens que valen siga cualsevulga sa patria. Si aixís s'acorda com esperem, s'ofereixen y quedan doblelement agraits los que s'emprenen la tasca del; Avant sempre ¡Sempre avant!

### NOSTRE PROPOSIT

Sen veritat com es, que l'unió fá la forssa; la constituició, al'fi, del "Centre Catalá" ens fará mes forts, y com dita unió no tan sols la formem nosaltres, sinó que la forman los fills ó descendents de tots aquells pobles que durant molts sigles, sigueren la primera nacionalitat del mon

baix lo simpatich nom de confederació *Catalano Aragonesa*, portánt per simbol los quatre barras de sanch y per lema el de Avant i qu' encara avuyens guia; sent axis major la'unió, será major tambe la forssa y per lo fet de que en tot, nostras tendencias, nostras prácticas son eminentement democraticas, puig admetem y per assimilació'ns confonem y acabem per fer de nostra familia, á tota persona digua, vinga d'ahont vinga, prossedesquí d'ahont sia, la forssa per aquest fet ha d'esser encara major.

Donchs be; per completar aquesta unió, perferla mes facil, per ser son agent, sa portaveu; es perque habem tingut l'atreuiment de demanar un modest lloch dins la prempsa, guiantnos lo bon desitg de constituir un nou llás, qu'apreti si posible fos lo fet per lo "Centre Catalá"

Explicada ja nostra aparissió, exposem lo proposit y quina será la forma d'executarho.

Procurarem que nostra revista visiti lo major numero que siga posible de publicacions y centres; similars, no similars y hasta si algun pogues haverni que'us fós contrari, sempre que sens respecti y correspongi dignament.

Publicarem tots cuants treballs sens envihin; sempre que sigan d'interés y conveniència de tots, complesquin ab los estremes deguts dins la moral publica y no faltin á la bona forma que ecsigeix una bona educació.

Procurarem recopilar tot quant tendesqui y ajudi á nostra proposit, ja siga científich artisch ó literari, principalment lo que recordi los bons y antichs usatjes, fent remembransa de cuans fets histicrichs pugan reconstituir ó regenerar aquellas energías de rassa, per desgracia no ben conservadas, buscant per aquest medi, mes que l'orgull ó la satisfacció de ben probar, l'estimul á sa imitació.

En la conjunt de la revista, farem de manera, que cada dia mes, un major numero de publicacions, Centres, Corporacions, entitats ó personalitats, ens llegixin y benvulguin.

Dins la localitat procurarem posar al corrent de cuans traballs y festas se projectin, á fi de que pugan tots contribuirhi ab son valios y desinterresat esfors.

Pendrem nota de cuans vulguin confiaos sa mes petita aspiració y buscarem la milló manera de donarla á coneixer per lograr satisfacerla en benefici de tots y sens perjudice de ningú

Finalmen; en los traballs que 'ns sigan propis, será nostra tendencia tot lo que siga gran y enlairi l'asrunto fujin de polemicas de carreró, propias tansols de'ls que careixen d'argumens per la defensa, puig sempre haben cregut que; ni'los insults son rahons, ni l'escaudol corretjeix ni moralisa.

Si ab tot y aquets nostres bons desitjos, no logrem umplir degudament nostra missió, nos retirarem modestamen porque la segueixi qui millor sapiga ferho, mes si per cas logresim ser ben acullits, umplin lo buit d'una pblcassió esclusivament nostra y que aferrí mes cada dia nostra jermanó, la seguirem ab fé, sens escatimar cap sacrifici puig nos guiará la satisfacció de fer nostre deber, de ser utils á nostra patria.

### !!No somos españoles!!

Ya lo saben los catalanes. "El Imparcial" en Madrid nos niega nuestro patriotismo y nos apoda separatistas no más porque queremos que los hombres que han llevado á la perdición al Estado español se retiren á sus casas y nuevos hombres y nuevas ideas de todo en todo diferentes á las que hasta ahora han dominado sean las que nos lleven á la verdadera regeneración. Ni somos separatistas ni queremos dejar de pertenecer al Estado español pero apartándonos de esta maldita uniformidad y centralización que nos ha llevado á la ruina.

Aquí en Manila donde son poco leídos los periódicos que defienden las ideas catalanistas es muy fácil llevar á la opinión por rumbos diferentes del que realmente persiguen y han perseguido siempre los catalanes. Vean nuestrilecters lo que queremos los catalanistas y digan si ello demuestra ser antiespañol:

Queremos que queden á cargo del poder central del Estado español las relaciones internacionales, el Ejército de mar y tierra; las relaciones económicas de España con las demás naciones; la construcción de obras públicas de carácter general; la resolución de todas las cuestiones y conflictos inter-regionales y la formación del presupuesto anual de gastos al que deberán contribuir las regiones en proporción en su riqueza; todo con la organización correspondiente y adecuada.

Pero entendemos que corresponde al Poder regional el régimen interior de Cataluña y que esta ha de constituirse manteniendo el temperamento expansivo de su legislación y según sus necesidades y su modo de ser.

En consecuencia queremos la lengua catalana con carácter oficial; y que sean catalanes todos los que en Cataluña desempeñen cargos públicos; queremos Cortes catalanas no solo para instituir nuestro derecho y leyes civiles sino para todo cuanto se refiera á la organización interior de nuestra tierra; queremos que catalanes sean nuestros jueces y magistrados y que en Cataluña se fallen en última instancia los pleitos y

causas; queremos ser arbitros de nuestra administración, fijando con entera libertad las contribuciones é impuestos, y queremos en fin, la facultad de poder contribuir á la formación del Ejército español por medio de voluntarios ó metálico, suprimiendo en absoluto quintas y levas en masa, y estableciendo que la reserva nacional forzosa, preste servicio tan solo dentro de Cataluña.

Este es nuestro catalanismo dentro de España; este es nuestro regionalismo dentro de Cataluña. Esto es lo que queremos; á esto vamos; á esto llegaremos sin tardar.

(Del manifiesto de la "Unión Catalanista del día 16 Marzo de 897.)

### D'ahont arrancan nostres mals

La Nació que tant s'havia enlairat baix lo guber de la Dinastía catalana, la Confederació Catalan Aragonesa que.s forma quant en Ramiro II feu hereu de la seva corona a en Berenguer lo Sant, quedá horfe ab la mort d'en Martí I per la Historia apellidat l'Huma.

Lo Rey en Martí mori sense fer testament pero am la plena convicció sens dupte, de que l'herencia passarla á son net en Federich fill illejitim de son fill en Martí lo Jove.

Aragó y Valencia en guerras civils intestinas no estaban per pensar ab qui de dret pogues cenyir la corona; solsament los catalans tant desconeguts allavorcom ara pels castellans, emprenguern la obra de la consolidació de la Patria.

Obertas estaban quant la mort del Rey las Corts catalanas, y aqueixas nombraren una comissió que unitntse á representants de Barcelona Tarragona Lleyda y Perpinya formessin lo qu'avuy diriam lo consell excecutin dels acorts d'aquellas.

Se comensá per manar á lo Conte d'Urgell, qu'ab sa qualitat de mes propparent exercia lo carrech de Lloch timent general del regne, s'abstingues d'obrar com á tal, á lo que asenti lo Conte malgrat no li fou admesa una condició que imposar volía.

Se nombraren—dugas embaixadas pera que procuresin posarse d'acort ab los valencians y aragonesos pera que tots juns estudiessin á qui millor de dret corresponia la Corona d' Aragó, y despres de molts trevalls se conseguí l'acort de que 'ls dos regnes y lo contat nombressin cada hu son Parlament y que aquestos se reunirian cada un en sa terra pero lo mesprop possible uns dels altres.

Catalunya reuni son parlament a' Tortosa; Aragó á Alcañiz pero privant d'asisirhi á n'els partidaris del d'Urgell que previament habian sigut escomunicats baix lo pretest de que havian assessinat al archebisbe de Saragossa, los que formaren nou Parlament qu'es reuni, á Mequinença. Valencia dividida en dos bandos los *de fora* y los *de dins* formá tambe dos Parlaments qu'es reuniren lo primer á Vinaros y lo segon á Trafiguera.

Extensas foren las discussions de los cinch Parlaments y trassas trinidrian pot esser de no acabar may, quant en Berenguec de Bardaji, aconsellat sens dubte por lo cismatic Papa Benet XIII proposa que los parlaments senyalensín una comisió de dotze personas que decidissin d'una vegada la questio.

Aqutta comissió determiná que las tres nacions que constituhan la Corona nombressin cada una tres compromissaris y que reunits los nou á Casp escoltessin á tots los qu' á la herencia creyan tenir dret y determinessin quin era lo que millor lo tenía pera discernirli la Corona.

Se maná á tots los pretendents que s'abstinguessin de córrer las terras ab gents armadas, ordre que tots cum-

plient menys lo pretendent castellá que invadí am sas forsas lo regne d'Aragó.

Catalunya nomena compromissaris á Pere Zagariga Archebisve de Tarragona, Guillem de Vallseca comentador de los *Usatjes* y

Bernad de Gualbes doctor arrib abdos drets.

Los parlaments aragonesos delegaren sa facultat en lo Justicia qui nomeá á Berenguer de Bardaji gran amich de Bent XIII Domingo Ram Bisbe de Osca y

Francisco d'Aranda conceller y gran amich tambe del Papa Benet XIII.

Los de Valencia digueren que passaban per lot ab tal que s'acceptessin per compromissaris á Bonifasi Ferrer Prior de Portacli

Giner Rabassa Doctor en Lleys ja molt vell y

Arnal Conques

Axó no obstant en Conques fou sostituhit per Fra Vicens Ferrer lo millor orador d'aquell temps que á Castella's conegué y fou amich d'en Ferrand d'Antequera; yen Rabarza que presentá l'excusa de que no estaba be de facultats mentals per en Prese Beltran.

Los qu'es creyan am dret á la Corona eran.

1.<sup>er</sup> Frederich conte de Luna fill illegitmi d'en Marti lo Jove y per lo tant net d'en Marti I.

2.<sup>on</sup> Jaume d'Aragó Conte d'Urgell besnet per linea masculina d'un rey d'Aragó.

3.<sup>er</sup> Alfons Duch de Gandia també besnet per linea masculina d'un Rey d'Aragó.

4.<sup>rt</sup> Lluís Duch de Calabria net per linea femenina d'un rey d'Aragó y

5.<sup>nt</sup> Ferrand d'Antequera, net tambe per lina femenina d'un rey d'Arago.

Las lleys vigents allavoras tant á Arago com á Catalunya excluian de la sucesió á la Corona á las donas, per lo tant es de tot punt evident que ni en Ferrand d'Antequera, ni lo Duch de Calabria podían alegar millors drets ni sisquera iguals als de los altres pretendents. En quant al Conte de Luna que sens dupte deuria esser lo preferit per son avi si aquet hagues fet testament, devant de la lley no podía fer valer sa illegitimitat.

Quedaba donchs la desició solzament de qui millor dret tenia entre lo Duch de Gandia y lo Conte d'Urgell.

Mes estant já lo plet per sentencia l'orador Fra Vicens Ferrer prengué la paraula y cambiant ab sa fogosilat lo mado d'esser d'aquell tribunal de dret reunit á Casperra dar la Corona á qui millor l' ostentes, s'otorgá á qui lo Dominich cregué de millors, condicions personals, ab lo vot favorables de son jermá Bonifaci Ferrer lo bisbe d'Osca en Gualbes en Bardaji y l'Aranda, consumantse axis la iniquitat de que la fins allavoras gloriosa Corona d'Aragó fos cenyida per un Castellá de toten tot desconexedor de nostres costums y de nostres lleys.

No estava prou segur fra Vicens Ferrer de que no sortissin protestas de que aquell tribunal hagues fallat *ex equo ex bono* y no *ex lex* com se li havia manat y per contrarestar los vots en contra d'el archebisve de Tarragona y d'en Vallseca, en la misa qu'es celebrá despres de recaiguda ja la sentencia pronunciá un sermó á fi d'atreures á l'auditori á favor del favorescunt en Ferrand d'Antequera que premia' á Vicens Ferrer fentlo lo seu confesor, á n'en Gualbes primer ministre, com diriam ara, y regalant quaranta mil florins á n'en Bardaji.

Ja Castella habia donat lo primer pas per ferse seva tota España y encar que car vá costá á n'en Ferrand no sortiren d'alla las misas, si no dels pobles qu'tingueren la desgracia de sufrir la seva dominació; que dominació pot dirse ya desde llavors, recordant que si ve va jurar tres vegadas *nada menos* cumplir y guardar los furs de Catalunya, *al primer tapon zurrapa*; porque las Corts de Montlanch (1414) no volgueren passar pel caprix del Castellá, que volia desconexer los furs jurats, (fieuvos del juraments dels reys' Castellans) se permeté dir paraulas que cap cronista ha volgut recordar y es tancaren las Corts y lo reys' en ana cap á Valencia.

Poch temps, molt poch, avants de morir los seus servidors promohuen un moti á Barcelona pera neganse á pagar lo vectignal de la carn y abandoná tambe la Cintat per aturarse á morir crech á Vilafranca, no sens avans haber establert un nou modo de succehir á la corona desconegut per complert á Arago y Cataluña.

D'aquí arrancan já los nostres mals.

## Cronologia del Centre Catalá de Manila

Corria l'any 1894 quant per primera vegasla varem esser citats á reunió á casa en Francisco Puig y Llagostera pera veurer siera posible la formació de una associació de catalans residents a Filipinas; no foren pochos los concurrents, y tots ells demostraren verdaeder entusiasme per acullir l'idea; algun d'ells, que s'honra ab l'amistad del allavors governador general d'aquest archipiélago lo Sr. Excm. Marques de Peñaplata li habia manifestat l'intenció dels catalans aquí residents tenint la dicha de que lo Sr. General Blanco li contestes que no li semblava mal la creació de dita societat.

Mes los reunits á ca'n Puig y Llagostera cregueren que per recabar lo permis de la Superioritat pera constituir l'associació, era precis que se li demanes per persocia de relativa importancia á qual fi comissionaren á lo Sr. Rufasta de Requesens, qui en lloch de demanarho directament á la primera autoritat va crunrer qu'era millor ferli demanar per lo qu'allavors era governador civil, lo qual contesta; que havent parlat del assumpto ab lo general Blanco, aquest habia contestat ab abssolut que no ho consentia. Dispensins lo Sr. Dominguez Alfonso; nosaltres creyem que no dan importancia á la petició que li feu en Rufasta de Requesens s'olvidaria de fer la consulta ó petissió y que per que no l'amohinessin mas va'dar la contestasió qu'hem transcrit; y tenim aquesta creencia perque coneixem lo molt que sap apseciar lo general Blanco á n'els catalan casi, casi paisans sens y lo molt content y agrahit que va'quedar á la comissió que d'els mateixos lo va anar á saludar dos días despres de la seva arribada á Manila.

Fracasá dunchs per allavoras lá constitució del Centre Catalá.

Per sort ó per desgracia, qu'axó encare s'ha d'esbriná, deixaren de pertanye á Castella las illes Filipinas y al arribar nosaltres á Manila despres de tres anys d'ausencia nos trobem altre vegada plantejada y en vias de realisacio l'idea d'en Puig y Llagosten.

Illibres de las trabas qu'imposaba sempre á l'as iniciativas del trevall la *burocracia* castellana, encar que lo part fou molt laborius, no ha arribat á ser *el parto de las montes* sino que lo dinmenje dia 25 de Setembre de l'any passat ó sigá 1898 en la casa d'en Puig y Llagostera, se constituir lo Centre per cent vint y tants catalans qu'alli acudiren, convocats per aquell senyor com resulta de la llista y acta de constitució original que mes endevant pubicarem pera que siga de tots ben coneguda.

Despres d'aquesta junta en la que founomehada una ponencia per la redaccio dels Estatuts provisionals, y d'esser aprobats aquets en varias sessions tingudas en sucesins dinmenjes se nomená una comissio comporta de tres socis que tingues á son carrech los trevalls nescesaaris á fi de que ab brevetat pogues constituirse lo Centre ab local ja adequat.

Lo dia 2 d'abril prap passat se reuni já definitivament lo Centre Catalá de Manila ab local propi y un entusiasme tal per part dels socis reunits en aquell dia qu'en pochos moments se feren donatius, pera pogner instatar l'associació, per import de 1,500 duros, y nombranse una Junta directiva á la qu'es va revesti de facultats omnimodas per acabar de consolidar lo pensament.

A la vista esta lo fet per aquella Junta directiva que sino ha fet mes abajuda de tots los nocis no ha sigut per falta de voluntat sino per que mes no ha sapigut.

Lo nostre Centre no es exclusivista, aus al contrari per los Reglaments que s'ha dat hi caben totes las personas honradas y amants del treball pertanyhin á la regi6 espanyola qu'es vulgui y fins á totes las nacions extranyas á España. Resque puga elevar al individuo s'esclueix. Lo unich qu'en ell no hi te cabuda es lo immoral vici del joch; puig qu'hasta los que no sols las lleys, sino las bonas costums permetan, estan reglamentats á fi de que lo que sols den esser un passatemp no sigui causa de que al sortir del Centre un soci puga penedirse d'haberhi concorregut un dia de mala sort que li privi de teni la satisfacci6 d'anarhi sempre ab la seguritat de que lo qu'allá perdí ó gastí no arriba ni tan sisquera á lo soperflu6.

(Se continuar4.)

### Secci6 científica

Debem fer constar; que en aquesta secci6 publicarem tots quantstraballs nos remetin, ya sigan originals ó copiats d'altres publicacions, sens pretencions de cap especie, majormen en los que sigan originals totavegada que la falta d'elemens de la localitat, no sempre permet desenrotllar degudamen un asunto científich. Fem aix6 presen, perque coneixem a'molts que á Manila y dins l'archielach Filipino ténen coneixemens y son bastan capasos de donar produccions d'aquest genero, que honrranlos a'nells, serian als demes tan utils com satisfactoris, temennos que s'abstinguén de ferho per sa exeesiva modestia Pregem donchs á quants estiguin en aquest cas, procurin imitarnos.

#### CAFE. *Coffea arábica.*

Entenem vulgarment per café; una beguda agradable de la que sen fá cada día mes us en nostra terra desde mtjans d'aquest sigle, sí bé fou ja coneguda, allá, lo sigle passat ó antepassat segons l'opinio de l'autor que d'aquest asunto tracta.

Ademes d'agradable se fá simpática, per lo gran cumul de bonas circunstancias que renneix: desde luego assegaran y l'experiencia 'ns demostra ser; molt sá (cuasi medicinal), estimuland y digestin segoris com sen fo us, nutritin per la especialitat de sals, grasas y materias nitrogenadas, que conté, facilita 'ls organs respiratoris per los mols principis que forman en sa constituci6 y que mes endevan descriurem y finalmen per sos principis aromátichs resulta tan agradable que en certs cassos arriba h ferse vissi6s.

Ademes d'aquesta part que podem dirne fisiologica, precis es reconeixer en lo café, per la manera y forma com sa introduit en nostras costums una gran dosis de moral en vers a' lo polítich-sossial, dat lo cambi observat en nostra manera d' instruir deleitan, puig a' las antiguas tavernas, ahon s' bi anava a' fer mes camerra que política, arts y lletras, perque aixis ho volia l'us y l'abus de las begudas espirituosas que s'acostumavan, han substituït los cafés, cassinos, centros, ateneos y altres, ahon pot bé dirse que es lo café, son principal atractiu com antes era lo vi o l' ayguardent resultan d' aix6 un cambi tan favorable; que mentres aquestas begudas privaban d' una cantitat d' alimens necessaris a una bona economia y exitavan al mes pacífich ab tendencia a' ferli suspendre la rah6, lo café treballa constanmen a' favor de qui 'l pren, gracias a las moltas y tatas bonas qualitats que conté y que duran lo curs d' aquest modest treball tindrem ocasi6 de donar á coneixer.

Comensarem douchs per descriure aquest fruit y sa planta, en forma que seus abandonar lo teginisme, resalti mes la part vulgar o' práctica, que dougui a'

coneixa; sa constituci6 y origen, son cultiu, benefici, transport, comers, consum estadística, ses aplicacions, falsificacions y acabarem per donar minuciosamen lo millor modo de: conservarlo, torrarlo y fer la infusió que constitueix son principal aplicaci6, fentlo de tots mes conegut.

(Se continuar4.)

### COMERCIO LIBRE

*Leissez faire, laissez poitler  
Gournay.*

Al surgir el primer destello del luminoso faro que sirve de gufa á la Ciencia económica trajo embuelto en su luz un axioma en la fórmula de Gournay.

Comercio libre, libre concurrencia: sobre estos sólidos cimientos han debido siempre descansar las tres grandes ramas de la economía política; producci6n; distribuci6n; consumo: Si la raz6n, desprovista de miras egoistas y bastardas hubiera dejado marchar por sus naturales derroteros á estos tres elementos constitutivos de la riqueza universal el justo valor imperaría en todos los pueblos; la riqueza estaría mejor repartida, y acaso, el negro y pavoroso problema social, no le veriamos en el horizonte con su piqueta demoledora amenazando á la presente generaci6n, que, en lucha constante, pugna por sostenerse en los débiles pedestales sobre los que se ha levantado temerosa siempre de que el horroroso espectro se lance sobre ella, ó bine para hacerla decender de su altura ó para que ascendiendo aquel descansan todos sobre el mismo nivel.

Por más que sea doloroso, hay que reconocer que el concierto económico Universal viene arrastrando desde lejanas fechas, un lamentable estado de perturbaci6n que como herencia, la sociedad presente ha recogido; y lejos de encaminar su voluntad á corregirse y prevenir, para las que luego tengan que recibir el legado se obstina en continuar y conservar la mala obra precipitando los acontecimientos.

La conducta abusiva de los directores de los pueblos, aguijoneados por los que deseaban aprovecharse de lucrativos monopolios, han conducido en todos tiempos á los Gobiernos á ingerirse en los asuntos y hechos económicos, y con ello, se ha transformado la vida normal de los pueblos, se ha creado una vida artificial y preñada de peligros, se ha falseado en perjuicio de la humanidad, el desarrollo de las industrias con arreglo al justo orden natural que á cada pueblo corresponde, y el remedio de tan espantosa desdicha, encierra un problema de tan ardua y difícil soluci6n, que anonada el pensar el gigantesco esfuerzo que han de menester los pueblos para retornar al estado normal de relaciones de producci6n y consumo, desequilibrado por un mal entendido sistema económico, en el cual, más que al bienestar y felicidad de la comunidad, preside el egoismo y monopolio de los ménos, en pugna é insolente desprecio de los más.

Roto el equilibrio universal y natural de la divisi6n espontánea del trabajo, hanse creado sobre movibles bases, industrias representativas de capital y trabajo, rodando ó más bien empujando las corrientes por causas artificiales contenidos por los débiles muros de un proteccionismo censurable, y que de continuo ocasiona desbordamientos, con evidente daño para la tranquilidad y bien estar de la sociedad, como acontece con todos los hechos naturales cuando se los obliga con débiles fuerzas á contrarrestar sus energías pretendiendo desviarlos de su Ley natural.

La libertad Comercial sufre desde época lejana la ya insoportable tutela de preceptores y mentores que la obligan de continuo al yugo de Ordenanzas, Reglamentos y Leyes, que, vistiendo el alhagador ropage del protector de las industrias Nacionales, esconde en su seno el mortífero veneno que aniquila la pública ri-

queza que no es otra la suma de las particulares. Es evidente que el privilegio de una ó varias industrias se obtiene con el derecho arancelario ó prohibitivo de sus similares en otro país; de donde resulta, que careciendo el consumo de lo que la es útil vése obligado á obtenerlo con mayor suma de capital, de la industria protegida, siendo lógica consecuencia, que si bien las privilegiadas obtienen una riqueza, ésta procede del mismo país que concede el privilegio y por tanto es tributario á la industria privilegiada, en detrimento de las demás industrias naturales.

La protección y el monopolio, no han dado en la historia mercantil del mundo otros resultados que beneficios pasajeros causantes de hondas perturbaciones que en la mayoría de los casos la acumulación de los años no han sido lo bastante á borrar las huellas de la herida inferida. El análisis de los hechos relatados por la Historia acuden siempre en favor nuestro con testimonios muy elocuentes, demostrando, que la riqueza Nacional tendría una sólida cimentación en la más amplia libertad comercial.

España, dueña en un tiempo de inmensos territorios con inagotables venenos de riquezas; descubridora de países y mares que geográficamente completaron la redondez de la Tierra; conquistadora de pueblos y razas, que oscurecieron las fantásticas leyendas de los tesoros Orientales; señora de un mundo nuevo y virgen para la explotación; no suyo aprovechar tanto bien en beneficio de su pueblo, debido al mal entendido sistema restrictivo mercantil.

El comercio con las Indias comenzó siendo privilegio exclusivo de los Castellanos, y aunque más tarde fueron autorizados los Aragoneses y Catalanes, todos veíanse obligados desde el año 1493 por mandato del Rey, á acudir á Sevilla para dedicarse al comercio Colonial puerto habilitado entonces para tales transacciones, bajo la tutela de un Tribunal de contratación que ejercía jurisdicción privativa sobre las personas y cosas comerciales.

Cuando la actividad individual pudo desplegarse en provecho común trayendo de los nuevos países descubiertos riquezas inmensas á cambio de poco capital, el monopolio atajó la empresa. ¿Sería posible calcular á que grado de prosperidad hubiera llegado el tráfico con Indias si no se hubiera excluido al resto de los puertos del Mediterráneo, Océano y Cantábrico?..... La avaricia de los Reyes y la ambición personal de unos pocos que gozaban de las Reales distinciones sostuvieron el privilegio en Sevilla hasta el año 1717 que se concedió el monopolio del Comercio indiano á Cádiz.

El resultado obtenido fué altamente beneficioso al principio, para el Rey, el herario y los que gozaban del favor Real, pero la riqueza pública no obtiene ventaja alguna, y lo que en los primeros años fué beneficioso para algunos luego á nadie aprovechó. Lo demuestra el que, desde que en el año 1686 fueron transportadas á los dominios Españoles por la flota Sevillana 28.000 toneladas de cargamento disminuyó el tráfico hasta el punto, de que en el año 1720 las naves Gaditanas no condujeron más que unas 5.000 toneladas.

Grande fué también el desarrollo mercantil que adquirió el comercio Español en estas Islas Filipinas importando en América y España los productos del continente Asiático pero pronto el sistema restrictivo, alegando que los productos así importados en América y España perjudicaban la fabricación y producción Nacional fuese limitando el tráfico por mandato del Rey hasta dejarlo localizado en la nao de Acapulco.

Al cebo de las riquezas, acudió el contrabando, y tanto en el Océano como en el Pacífico mientras las naves Españolas limitadas á un corto número, transportaban unas cuantas toneladas de cargamento, embarcaciones de todas las naciones zurecaban los mares en dirección á las Colonias Españolas con el propósito de surtir las y recibir en cambio sus riquezas.

La anomalía del sistema dió el resultado propio de tal error: las riquezas que aflúan á España no eran suficientes; el reino empobrecía, el herario no podía sostener las cargas, y como la distribución no se efectuó como es de Ley natural, la riqueza pública no alcanzó los beneficios que indudablemente hubiera obtenido de haber declarado el libre comercio.

No es sólo España la Nación que ha incurrido en tan lamentables errores, hay otras muchas en el mismo ó parecido caso, y no relatamos más hechos por no hacer interminable éste trabajo. Si la historia ha de servir de enseñanza, aprendan por las lecciones recibidas, y por las que en la actualidad están dando los pueblos amantes de la libertad del comercio como se hacen poderosas, ricas, y prósperas las Naciones que conceden á su Industria y Comercio la más amplia libertad de acción.

## REVISTA COMERCIAL

### Aspecto del mercado.

Aparte de las transacciones propias de los efectos de Pascuas, que no han llegado este año en importancia á los anteriores, y de algunas atenciones de consumo corriente; la paralización más completa es la que impera en plaza, que ha aumentado constantemente sus existencias mientras la demanda se ha ido reduciendo.

Iloilo y Cebú, únicos puertos que han permanecido abiertos al tráfico, no han podido animar poco ni mucho el mercado, ya por estar basado aquellos pedidos á su consumo local, y poder aquellas plazas surtir directamente de los mercados productores.

Falto aún el país de sosiego que lo fomenta y de confianza que lo procure, no se ve modo que aumente el consumo, ni que mejore la situación económica del pueblo, más precaria cada día.

Si los augurios que hoy se propagan, en la práctica resultan factibles, creemos y esperamos que vendrán días mejores para este comercio.

## IMPORTACIÓN

### PRECIOS CORRIENTES.

#### Provisiones.

**ACEITE DE OLIVA.** Regulares existencias; las ventas reducidas al consumo: ofrécese á \$ 26'50 y 27 por caja, según lotes.

**ACEITUNAS.** Los anteriores envíos fueron solamente en envases de madera dando ocasión que faltasen las envasadas en frascos de cristal por las cuales el mercado se hallaba bien dispuesto; llegadas estas pretenden sus tenedores \$ 16 por caja de 24 frascos; ya que una disposición aduanera recarga el fruto así envasado.

Los cuñetes corrientes, valen \$ 1'75. La producción americana ha traído al mercado este fruto por el que piden sus importadores \$ 20 la caja de 24 frascos.

**ALMENDRAS.** Buenas existencias; se colocan á \$ 44 el quintal.

**ANIS** en grano. Reducidas las importaciones debido á la reducción de la fabricación de preparados del país que lo utilizan para prima materia; véndese de \$ 18'4 20 según calidad.

**ANISADOS.** Esta producción peninsular es de las que resultan más perjudicadas en el nuevo estado de cosas, las existencias son importantes y es inútil hacer más conexiones en provecho de su realización, el consumo, le falta, he ahí su paralización. Sus precios son:

\$ 16 para las cajas de 12 botellas de 3/4 de litro; \$ 20 para el litro y \$ 21 á 21'50 para el medio litro, caja de 24 botellas.

**ARROZ.** El valenciano á \$ 2'50 arroba, regular existencia; el de Saigon de \$ 4'50 á \$ 5'25 según clase.

**AVELLANAS.** Las llegadas en cáscara para las próximas fiestas se ofrecen á \$ 5 la arroba.

**BACALAO.** El noruego á \$ 25 el quintal.

**CEBOLLAS.** La casi inundación de las de procedencia americana ha alejado algún tanto del mercado las que venían de las colonias vecinas, ofrécese á \$ 5'50 la caja de un quintal no completo.

**CERVEZA.** La de producción española á \$ 10'50 á 12 la caja de 4 docenas de medias botellas con reducido consumo; la americana de \$ 30 á \$ 31 por barril de 6 docenas de botellas enteras, ó de 10 docenas de medias; disputanse el favor de los consumidores cuatro ó cinco marcas de aquella procedencia.

**CHAMPAGNE.** Regular existencia; sus precios varían según sea su procedencia y crédito de la marca.

**COGNAC.** Buena existencia; ofrécese de \$ 10 á \$ 20 según marca.

**CONSERVAS.** Poca demanda; luchan estas sustancias con el estado anormal del país que ha reducido su consumo, sus ventas son de poca importancia no permitiendo por el momento nuevas importaciones. Se venden:

*Alimenticias;* Carnes \$ 40 á 45 cajas de 50 latas; Pescados de \$ 25 á \$ 27 la 50 latas; Sardinias sin precio estable desde el aviso de haberse formado en la península el sindicato de exportación, hay ventas en \$ 15 la caja de 100 latas, pero también hay quien pretende \$ 16, 17 y hasta 18.

*Vegetales.* Conocemos ventas de \$ 15 para la pasta de tomate y \$ 17 para las demás clases, cajas de 50 latas.

**DULCES.** Bien surtido el mercado; cotízase:

Turrone primera \$ 64 á 65 caja de 100 latas.

Idem segunda \$ 55 á 56 idem idem.

Caramelos Alpes \$ 37 caja de 6 frascos de unos 3 kilos.

Peladillas \$ 9 á 16 según clase, latas de 10 kilos.

Membrillo \$ 40 caja de un quintal.

**FRUTAS.** Existencia regular, ofrécese:

Uvas de \$ 6'50 á \$ 7 el barril; Pasas \$ 42 caja de 48 cajitas y \$ 45 á 55 cajas de 96 medias cajitas.

Preparadas; \$ 11'50 á 12 cajas de 24 medias latas; \$ 10'50 á 11 caja de 12 frascos.

**GALLETAS Y GALLETICAS.** El precio de las primeras es en consonancia á su estado. Las segundas se cotizan de \$ 55 á \$ 65 cajas de 100 y 200 laticas.

**Garbanzos.** Reducido el consumo véndense de \$ 5'50 á \$ 7 arroba para las clases de Fuente-Sauco.

**GINEBRA.** La Holandesa continua siendo la favorecida, los precios son \$ 15 para la de la marca Caballo caja de 12 tarros; \$ 23 para la de AH y \$ 28 AVH, cajas de 15 frascos.

**HABICHUELAS A** \$ 3 y 3'25 la arroba.

**HARINA.** De California \$ 12 á 13 los 4 sacos.

**JAMONES.** De Vich no hay; el de York vale de 0'53 ó 0'60 la libra.

**Leche condensada.** La producción americana se lleva la supremacía en esta renglón siendo de sus marcas, la más favorecida la Aguila, actualmente sus tenedores piden \$ 24 y 25 por caja precio que obliga á abstenerse á los detallistas. Las otras marcas se ofrecen á \$ 20.

**LENTEJAS.** Pocas existencias, se pide por ellas \$ 3'50 la arroba.

**MANTECA.** Con facilidad colócase á \$ 22 cajas de 60 libras la de procedencia americana, la de china se ha reducido su consumo.

**MANTEQUILLA.** Peninsular no hay; la de otras procedencias valen la corriente \$ 65 y la superior \$ 95 á 98 cajas de 100 libras.

**PASTAS PARA SOPA.** Muchas existencias; Las de procedencia catalana continúan siendo las preferidas, obtienen hoy los precios de \$ 21 á \$ 22 por quintal.

**PATATAS.** Las de Hong-Kong \$ 5'75 por pico; las de California abundan valiéndose hoy \$ 5' caja más ó menos de un quintal.

**PIMENTON.** El Murciano continua importándose pi-

diéndose por el \$ 20 para el corriente y \$ 24 para el superior, cajas de un quintal neto.

**QUESOS.** Los últimos arribos han abastecido la plaza haciendo bajar los precios que se cotizaban á \$ 17 para el de plato, cajas de 4 quesos, y \$ 23 para la caja de 24 de bola. Precios que se mantienen.

**SALCHIGHON.** De Vich, escasas existencias, pretendiendo sus tenedores \$ 30 arroba, igual precio que se pide por el de Lyon.

**TOCINETA.** La que llega en buen estado se paga á \$ 0'40 la libra, la deteriorada es ofrecida á cualquier precio.

**VERMOUTH.** Rigen los precios de \$ 6 á 8 para los corrientes y \$ 10 á 10'50 para los de marca acreditada.

**VINAGRE.** Grandes existencias del peninsular, cuyo consumo se encuentra muy reducido, variando sus precios de \$ 40 á 42 la cuarterola.

**VINOS.** Los tintos se venden desde \$ 36 á \$ 42 según marca y procedencia, gozando hoy de poca solicitud. Los blancos de \$ 40 á \$ 45; todos por cuarterola de 112 á 120 litros.

La inactividad de estos caldos es cada día más notada no habiendo posibilidad que se rehaga de ella por contar el mercado con una reducción muy notable en su consumo. Las existencias son notables á pesar de la gran reducción de sus arribos.

De San Francisco de California han importado gran variedad de estos caldos las casas americanas imitación casi todos ellos á los Burdeos y á nuestros Jerez, los que encuentran únicamente escaso consumo entre sus compatriotas.

Para los embotellados la preferencia continúa siendo para los tintos de Rioja, que se ceden de \$ 6'50 á 9 según crédito de marca, caja de 12 botellas, y los blancos para los de Jerez que encuentran fácil colocación desde \$ 10 arriba.

**WHISKEY.** Grandes existencias y gran consumo; variando sus precios de \$ 16 á \$ 24 para el americano y el escocés, caja de 12 botellas.

## VARIOS.

**BUGIAS.** En busca de nuevo mercado han llegado clases de varias procedencias que hasta el presente no logran descartar las de Rocamora, que se realizan á \$ 4'37-<sup>1</sup>/<sub>2</sub> las de virina, \$ 4'62-<sup>1</sup>/<sub>2</sub> las de carruage y de \$ 5 á \$ 6 las de otros tamaños, por cajas de 25 paquetes.

**CARBÓN.** El Cardiff á \$ 24; el Australiano \$ 18 y el Japonés \$ 14 por tonelada.

**NAIPES.** Las especiales para el Panguingue, á \$ 170 la caja de 100 docenas; las finas desde \$ 200. Existencia regular.

**PAPEL.** El catalán, á 3'75 el de 4.<sup>a</sup>, \$ 4 el de 3.<sup>a</sup>, \$ 5 el de 2.<sup>a</sup>, y \$ 6'25 el de 1.<sup>a</sup>. Para envío ver \$ 4'50 la resma.

**TAPONES.** Buenas existencias; valen; por mil \$ 4 los para limonadas, \$ 5 los de botellas de 3/4 de litro, y \$ 6 los para litro.

## EXPORTACIÓN.

**ABACÁ.** De \$ 30 á \$ 35 pico. Mercado firme.

**AÑIL.** á \$ 40 el quintal.

**AZUCAR.** La falta de arribos hace cotizar de 4'80 á 6 pesos el de Iloilo, y de \$ 3'80 á 5'75 el de Cebú por pico.

**CAFE.** Desde \$ 30 á \$ 34, el pico.

**COPRAX.** De \$ 5'50 á 6 pico según clase.

**TABACO.** Sin arribos; precios muy firmes y convencionales.

CAMBIOS

Sobre Madrid y Barcelona, á la vista. 58 á 60 p% premio  
 „ Londres á 4m/ vista chelines 2-0 1/8 á 2-0-1/16 por un peso.  
 „ id. 3m/ vista id. 2-0 1/16 á 2 id.  
 „ id. á la vista id 1-11-7/8 á 1-11-3/4 id.  
 „ Paris á la vista francos 2 50 á 2'49 id.  
 „ Hamburgo á la vista marcos 2'02 id.  
 „ New-York á la vista \$ 48 60 á 48'30 por \$ 100 Mex.  
 „ Hong-Kong á la vista 1'50 á 1'75 p% descuento.  
 „ Singapore id. 0'50 á 1 id. id.  
 „ Yokohama id. 2'75 p% premio.  
 Oro americano \$ 203 por \$ 100 oro.

Manila 13 Diciembre 1899.

D' AQUI Y D' ALLÁ

Nostre ben volgut amich y consoci s'en vá á nostra molt aymada Catalunya en lo vapor Lleo XIII; ab tal motiu volgue obsequiarnos lo prop passat diamenje ab un concert vocal ajudat de quatre amichs, en lo local del Centre Catalá, sent molt aplaudidas las pessas que s'excecutaren molt particularment un himne lletra del' altre consoci F. Campillá y música d'en Barbat.

Desitjem un bon viatge al dit nostre amich, y á nostres lectors donem á coneixer la lletra del esmentat himne.

Al Centre Catalá de Manila

HIMNE

Aquí lluny de nostre terra  
 nos juntem los catalans  
 y provincias llemosines  
 pera viurer com germans.

Aplegats á nostre Centre  
 que será l' ascó payral  
 ahont de respiri armonía  
 d'amor de fé y treball

Recordem gestas passadas  
 Recordem los temps millors,  
 Cantem alegres corrandes  
 dels llemosins trovadors

Cantem de la nostra terra  
 las conquistas del treball  
 al calor que fon lo ferro  
 y 'l compás dels cops de mall.

Catalans y aragonesos  
 Mallorquins Valencians,  
 de Galicia gent honrada  
 aplegemnos com germans.

Recordem de nostres avís  
 las costums patriarcales  
 que ne feren gran y digne  
 lo pendó dels quatre pals.

Lo pendó Sagrat qu' un día  
 n' era rey de tots los mars  
 y sembrava la fé Santa  
 y arreu dava llibertats.

Viscan sempre las memorias  
 dels pobles treballadors,  
 y cullim pera sos martírs,  
 dels jardins, las millors flors.

FRANCISCO CAMPILLÁ.

Manila Desembre 99.

Esbarjo.

Sembla que la próxima festa del "Centre" y que será l' ultima de d' aquest any, está ja acordada en definitiva y en plé período d' urganisassió aventse nombrat á tal fi un Sr. soci, que por sa activitat, bons desitjos y moltras relacions ab la jovenalla promet augmentant lo brillo de las anteriores una bona nit de Nadal y quedant ben disposats perque en tal día puga complirse ab la tradició de; cada ovella..... Be per la Junta del "Centre" Avant sempre: Sempre avant.

Gratis.

Perqué puguin reclamar son dret, quants deixin de rebre nostra publicació, havem de fer constar que; mentres altre cosa no s' acordi se repartirá gratis; primer; als socis del Centre, segon; als anuncians, tercer á tots los periodichs de la localitat com es de costum, quart; á tots los centres d' instrucció y recreo de Manila, quint; á las autoritats corporacions é institucions científicas; sisé y ultim; á tots los centres y associacions jermanas nostras, estesas per tot lo mon y á quantas per simpatía vulgar serho y 'ns ho demanin.

Suscripció.

La colla dels *Apats* ha iniciat una suscripció voluntaria, al objecte de fer l' encarrech á Barcelona, de fabricá espresament per l' us del "Centre" tot lo necesari per cent entaulats.

Totas, las pessas serán de fabricassió de nostra terra y portaran l' esent y lo nom del "Centre" D' aquest modo si be es veritat que *pagarém los plats trencats* ens será mes ventatjos q'ara que paguem carts los que no 'strencan Avant donchs y posemi tots l'espátlla.

Nou sello.

Havem rebut una partida d'aquets sellos, fetsper los propagandistas de nostras bons i teols y sens ha dit que; agotada la primera tirada, sen está fent un altra ab tinta blava, aviseu donchs als bons catalans y als coleccionistas.

Dol.

Já en lo primer numero se 'ns imposa la tasca, trista per cert, de participar la sensible perdua de dos de nostras ben volguts, amichs, paisans y socis del "Centre" acorregudas á Barcelona fá pochos días, segons anunciá lo telegrafo D. Isidro Lladó y D. Daniel Jimeno bauxaren á la sepultura, deixant als seus, plens de dol y un buit imposible de recomplir, Prenem part en lo sentiment que 'ls embarga y voldriam no tenir que donar jamay notas tan tristas com aquestas.

Por el último correo hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del que fué nuestro buen amigo don Manuel Martínez Bordenave ocurrida en Barcelona el 3 de Octubre último. (E. P. D.)

El inmenso dolor que ha de haber sufrido su apreciable familia, á la que enviamos nuestro más sentido pésame, ha de aminorarse sin duda, con la herencia de orgullo que les ha legado su progenito por haber sido durante muchísimos años un honradísimo funcionario del Estado que si hubiera tenido muchos imitadores no se encontraría tal vez nuestra Pátria al bajo nivel que hay alcanza.

## SECCIÓ RECREATIVA

## Qui tot ho vol, tot ho pert.

Deya un pagés un cert dia,  
mirant de la vinya'ls ceps,  
—Enguany sí, que bona anyada  
si no apadrega tindrem.

— ¡Quinas pansas valencianas!

— ¡Quin xarel-lo y moscatell!

— Cada grà sembla una perla,  
cada gotim un ramell.

— Mes si l Den del cel volia  
ab un xich d'aigua qu'envies  
cada grà qué'l cep brilleja  
fora un gotet pel celler.

Enviennos bona pluja  
Enviennosla bon Deu...

— Deu escolta sas paraulas,  
aigua l'hienviaal moment  
de boiras com la nit negres,  
va cubrirse lo blau cel.,

Mes va caurer tanta d'aigua  
que li vá podrir los ceps,  
los rahims podrits van caurer  
y'ls pampols escampá'l vent.

Llavors plorant sa desdichá  
esclamá lo bon pagés.

— Que rahó te aquell adagi

*Qui tot ho vol tot ho pert.*

## L'Aureneta.

Aureneta que lleugera,  
Com lo llamp passas lo mar,  
¿No podrías á mi dar-me  
tas aletas per volar?

Quant lo fret hivern s'acosta  
tu ho senyalas ab ton vol,  
t'aplegas ab tas germanas  
y á voltas tapant lo Sol.

Ne fujes de la tempesta  
Sí jo't pogués imitar  
¿No podrías á mí dar-me,  
tas aletas per volar.

Ma volada elevaría  
fins que'l mon veyes'als peus,  
y des lo Cel lliscaría  
fins los pichs dels Pirineus.

Las romanins culliria  
y las flors qu' aquí no hi há,  
¿No vols dar-me tu aureneta,  
tas aletas por volar?

F. CAMPILLÀ.

Manila Septiembre 1899.

## Epigrama.

Seguint una lley divina  
que al rich y al pobre confon,  
totshom á la mort camina,  
per lo calvari del mon.

Mes, á tu, segons se veu  
una creu no t' va dar pas  
pero vá donarte un nas  
que pesa mes qu'una creu.

## CHARADAS

1.<sup>a</sup>

Nota musical es mi Tercera  
Letra primera, mal oliente repetida  
Tercera, y 5.<sup>a</sup> llenas yo quisiera  
de un líquido que gran consumo tiene  
y comprar con su producto  
una primera segunda con tercera  
y de donde son mis todo.  
llevarla prisionera.

2.<sup>a</sup>

Verba es mi primera  
que á estraños compramos  
nuestra la hay do quiera  
si la cultivamos.

Cuarta y tercera veras,  
en estantes colocado  
en tus manos lo tendras  
bien abierto ó bien cerrado.

Tercera y primera les dan  
nombre que al propio reemplaza  
cuando á la lid ellos van  
en el circo de una plaza.

De cuarta y segunda formaré  
edificio aspillerado  
con ellas aquí firmaré  
ya que apellido no han dado.

J. M. CODOLSA

## Trenca Oloscas

Adela Camial

REUS.

Forma ab aquestas lletras  
degudament combinadas  
lo titul de un aplaudit  
drama Catalá.

## Conversa

¿Ahout vas Pepet aquesta nit?

Al ball de casa'l matalassé

¿Que ballaras ab la Carmeta

No.

¿Donehs... ab la Quimeta?

Tampoch; ballaré ab la qu' entre los dos havem dit

## Logogrifo Numerich

2. vocal

45. nota musical

671. animal de ploma

6787. animal casolá

15347. animal de cassa

628547. lo que tenen algunes casas

3743742. home no civilisat

12345678. riu de Cataluña

8744567. poblacio Catalana

847371. lo que busquen molts

35467. poble Catalá

4237. ofici de lladres

854. riu de Cataluña

35. animal de llana

4. consonant

## Anagrama

La Total am doná una  
Tot de primera.

Tipo-Litografia de Chofré y Comp.<sup>a</sup>

IMPRESA, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACION,  
TALLERES DE FOTOGRAFADO Y ZINCOGRAFÍA  
**CHOFRÉ Y C.<sup>A</sup>**

ALMANAQUES, ALMANAQUES  
Para el año 1900

Primeros en su clase hechos en Filipinas.

OFICINA

33, Escolta

TALLERES

Alix, 68-Sampaloc

**GRAN SASTRERÍA**

DE

**MARCÓ Y C.<sup>A</sup>**

Establecida en 1880

27 - Escolta - 27

MANILA

**Marcó & Co.**

**TAILORS**

**Established in 1880**

27-ESCOLTA-27

MANILA

# TABAQUERIA NACIONAL

Expendeduría oficial de efectos timbrados.

Con permiso del Sr. Administrador.

CASA DE CAMBIO.

Compra y venta de toda clase de moneda.

Tabacos y cigarrillos de todas las mejores fábricas de Manila.

Bebidas y refrescos de todas clases.

**Escolta, 8.—Manila.**

Teléfono, núm. 259 duplicado.—Escolta, 8 y Concepción, 3.—Quiapo.

# TABAQUERIA NACIONAL

Official Expenditure of sealed effects.

By Administrator's Commission.

EXCHANGE HOUSE.

Coins bought and sold.

The best confectioned cigars and cigarettes in Manila.

Drinks and refreshments of all kinds.

**Escolta, 8.—Manila.**

Telephone No. 259 for Escolta, No. 8 and Concepcion, No. 3.—Quiapo.

**MARMOLERÍA**  
DE  
**ALFONSO ORIOL**

6—CARRIEDO—6

Se reciben toda clase de trabajos en marmol.

**LA CAMPANA**  
**DULCERÍA**

DE  
**Marcelino Suria**

Calle Dulumbayan, num. 19.

**LA MALAGUEÑA**  
ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Plaza del P. Moraga, n.º 5

Importación directa de Europa y América

**RESTAURANT DE FRANCIA**

**Cambio de  
local**

Desde el 1.º de Diciembre.

Escolta, 26—Altos

Incomparable cocina española y francesa á cargo de los reputados.

Camps hermanos.

**LA COOPERATIVA MILITAR**

3—ESCOLTA—3.

Efectos de Escritorio, Bazar, Perfumería, Papelería, Cepillería en general, Completo surtido de fotografías de vistas de Manila y Filipinas.

3—ESCOLTA—3

**Lo millor calsat  
fet á ma, está  
de venta  
en la**

**LA CAMPANA**

**CALZADO ESPAÑOL**

Construido en los talleres de **D. José Rubert**, de Palma de Mallorca.

Escolta, 30

# ARMY AND NAVY STORES

## LAFUENTE Y C.<sup>A</sup>

ROSARIO, 11

Gran taller de Sastrería y Camisería. Artículos para caballero

Trajes completos de dril blanco desde.	.	\$	3'50
" " " " Madrás.	.	.	4'00
" " franela.	.	.	12'00
" " lanilla.	.	.	22'00

**Los encargos se entregan a las 24 horas**

## "LA CATALANA"

Real, 13—esquina á Magallanes. (Intramuros.)

### Propio para Pascuas

Turrónes - Caramelos - Peladillas - Pasas - Higos - Avellanas - Nueces. -  
Frutas en almibar; en su jugo y abrillantadas.

Quesos de Gruyere; de Bríe; de bola y plato.

Salchichones de Vich y de Lyon - Jamones de York.

Champagnes; vinos para mesa; para postre y licores de todas  
clases y procedencias.

Anis - Ron y Cognac escarchados.

## UVAS FRESCAS

Real 13, esquina á Magallanes.

"La Catalana"

COMESTIBLES DE TODAS CLASES

BEBIDAS DE TODAS CLASES